sincero, viril y vigoroso cristianismo». «La América latina tiene también su misión en el mundo. Si se da cuenta de ella y la realiza, grande será su gloria: con ese anhelo escribimos este libro;—entendemos *que la anarquía*, científicamente preparada, es la meta del progreso social contemporáneo, y consideramos que la gran patria latinoamericana, sin las variadas aristocracias de la Europa, ni la especial del dinero de Norte América, es la tierra más propicia para la evolución trascendental á que este estudio se contrae.

ANTONIO ZAMBRANA [1]

(Introducción á los *Estudios Jurídicos.*)

***

«La solicitud del Gobierno en punto á enseñanza secundaria, no se ha limitado á los hombres. Desde que nos afanamos por educar á éstos, es necesario que practiquemos lo mismo con el otro sexo; porque para que los sentimientos de dulzura, bondad y abnegación de la mujer ejerzan su influencia en el hombre de una manera provechosa para la familia y la sociedad, por aplicarse á objetos y fines que los merezcan, es preciso dar ideas y nociones á su inteligencia y fortalecer su juicio. Además, para que su influjo sea duradero y venga á ser como el fuego nunca extinto del hogar, ha de haber semejanza en el desarrollo mental de ambos sexos; han de caminar sus espíritus á la par, como caminan sus cuerpos por la vida; y sin esto, habrá en presencia dos almas que no se entienden, desde que abandonan el dominio común de la pasión; y bien luego, tan pronto pase la efímera belleza femenil, se enfrentarán como adversarios ó se soltarán de las manos con indiferencia, quienes partieron juntos para la jornada de la vida. Esto será una causa permanente de depresión moral para la familia y de inferioridad social, por consiguiente».

RICARDO JIMÉNEZ [1]

(Memoria de Instrucción Pública—1890.)

***

«Los privilegios políticos ó civiles y todo género de distinciones ó de beneficios nacidos del favor ó del abuso de la fuerza, son siempre exponentes de despotismo, llámese éste monarquía, aristocracia ó plutacracia; la igualdad es hija de la libertad, hermana de la justicia y compañera inseparable de la fraternidad entre los hombres, y he aquí por qué la guerra á los privilegios fué la bandera de la gran Revolución que abrió los surcos del porvenir en donde ahora andamos, sin nobleza ni sacerdocio armados por la tradición y el hábito de servidumbre para oprimir legalmente á la mayoría productiva, llamada desdeñosamente plebe y ampararse desde el baluarte de su prepotencia contra las seguridades de la pública represión y de los jueces que la administran.

Una sola delincuencia,—la verdadera, la que antes de ser una infracción de la ley escrita, es un atentado contra la moralidad; y un sólo código para reprimir y precaver sus multiformes manifestaciones, constituyen el propósito unitario y nivelador de la justicia represiva contemporánea».

JOSÉ ASTÚA AGUILAR [2]

(Lecciones de Derecho Penal.)

---

(1) Profesor de Derecho Administrativo, Público y Romano en la Escuela del ramo.

(1) Actual Presidente de la República. Durante su Administración se ha multado con un derecho mensual prohibitivo, la enseñanza secundaria de las mujeres.

(2) Ministro de Estado en varios regímenes de fuerza, y autor del Código draconiano de Justicia Militar.

PENSAMIENTO

Una sociedad que admite la miseria y una humanidad que admite la guerra, me parecen una sociedad y una humanidad inferiores; yo tiendo hacia la alta sociedad, hacia la alta humanidad: sociedad sin reyes, humanidad sin fronteras.

VÍCTOR HUGO

IMP. ALSINA, San José, Costa Rica